

PROCESO: EJECUTIVO C-2

RADICADO: 2023-00418-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, abril doce (12) de dos mil veinticuatro (2024)

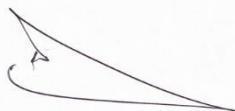
Revisado el expediente y de conformidad con la decisión de fecha 21 de marzo de 2024, en el cual entre otras cosas se ordena la remisión del presente proceso para el CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, por razones de competencia, por este proveído se ordena oficiar a PAGADOR DE CHEVYPLAN para que los dineros que sean retenidos por razón de las medidas cautelares decretadas en este proceso a cargo de la demandada, sean consignados en lo sucesivo no a este Despacho Judicial sino a la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA cuenta No. 680012041802. Líbrese el respectivo oficio comunicando lo aquí decidido.

De otra parte, conforme a la petición realizada por la parte ejecutante, se informa que una vez revisado el portal del Banco Agrario se constata que existe los siguientes títulos judiciales:

							Número de Títulos	7	
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor			
460010001822495	901294113	VISION FUTURO OC	IMPRESO ENTREGADO	07/09/2023	NO APLICA	\$ 321.176,00			
460010001828714	901294113	VISION FUTURO OC	IMPRESO ENTREGADO	04/10/2023	NO APLICA	\$ 588.399,00			
460010001835834	901294113	VISION FUTURO OC	IMPRESO ENTREGADO	07/11/2023	NO APLICA	\$ 720.899,00			
460010001842989	901294113	VISION FUTURO OC	IMPRESO ENTREGADO	05/12/2023	NO APLICA	\$ 443.899,00			
460010001848990	901294113	VISION FUTURO OC	IMPRESO ENTREGADO	03/01/2024	NO APLICA	\$ 453.880,00			
460010001862039	901294113	VISION FUTURO OC	IMPRESO ENTREGADO	05/03/2024	NO APLICA	\$ 1.147.269,00			
460010001868471	901294113	VISION FUTURO OC	IMPRESO ENTREGADO	04/04/2024	NO APLICA	\$ 1.116.389,00			
Total Valor							\$ 4.791.911,00		

Como consecuencia de lo anterior, se ordena realizar la conversión de los mismos a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA.
JUEZ

Se libro oficio **1309** a Pagador Chevyplan.